



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00050

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL COMISIÓN DE ECONOMÍA,
HACIENDA Y PRESUPUESTO DE MURCIA, EL DÍA 14 DE MAYO DE 2018

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo José Segado
Martínez

Secretario:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Miembros del órgano:

Don Domingo Coronado Romero

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez

Lorente

Doña Ana Ruiz Puerta

Don Emilio Ivárs Ferrer

(Sustituye a doña Isabel
María Casalduero Jódar).

En la ciudad de
Cartagena y sede de la
Asamblea Regional de Murcia,
siendo las 12:35 horas del
día 14 de Mayo de 2018, se
reúnen los diputados al
margen reseñados para cele-
brar sesión de la Comisión
de Economía, Hacienda y
Presupuesto, para la que han
sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente
constituida la Comisión, por
concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

Asisten también:

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN
DE MURCIA:

Don Joaquín Hernández
Gomariz

RESPONSABLES DE COMUNICA-
CIÓN:

Doña Mónica López Abellán

Doña Adoración Baño
Hernández

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

**I. SESIÓN INFORMATIVA EN
COMISIÓN DE DON JOAQUÍN HER-
NÁNDEZ GOMARIZ, PRESIDENTE
DE LA FEDERACIÓN DE MUNI-
CIPIOS DE LA REGIÓN DE
MURCIA (9L/SEIC-0301).**

La Presidencia, tras pre-
sentar al compareciente y
agradecerle su presencia
ante la Comisión, concede la
palabra a don Joaquín
Hernández Gomariz, que viene
acompañado de doña Mónica
López Abellán y doña



Asamblea Regional
de Murcia

Adoración Baño Hernández, del Servicio de Comunicación de la Federación, quien procede a informar a la Comisión sobre el asunto motivo de su comparecencia.

Concluida la intervención del Sr. Hernández Gomariz, la Presidencia suspende la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos para atender a los medios de comunicación.

Se reanuda la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos.

A continuación, la Presidencia abre un turno general de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, haciendo uso de la palabra el Sr. Martínez Baños, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Urralburu Arza, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Fernández Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Coronado Romero, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación interviene el Sr. Hernández Gomariz, para dar respuesta a las preguntas formuladas.

Finalizada la intervención del compareciente, la Presidencia le agradece su comparecencia y tras despedirle se continúa con el orden del día.

II. ORDENACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN

La Presidencia abre un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios puedan efectuar sus propuestas de ordenación de los trabajos de la Comisión en relación con el estudio de la participación de los Ayuntamientos en los tributos de la Comunidad Autónoma.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el Sr. Martínez Baños, propone que comparezca don Antonio Villaescusa Soriano, Interventor de la Diputación Provincial de Albacete y ex Interventor del Ayuntamiento de Yecla, persona muy instruida en la materia de financiación local.



**Asamblea Regional
de Murcia**

El Sr. Urralburu Arza, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos muestra su acuerdo con la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista y además propone que comparezcan los Alcaldes de Murcia y Cartagena.


El Sr. Fernández Martínez, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía considera más conveniente que las comparecencias en representación de los Ayuntamientos sean realizadas por gestores o interventores mejor que por los alcaldes; propone igualmente para asegurar la representación de todos los Ayuntamientos que se dividan éstos en función a su población y comparezcan un representante de Ayuntamientos con menos de 5.000 habitantes, otro representante de entre 5.000 y 20.000 habitantes, dos representantes de entre 20.000 y 50.000 habitantes y por los de más de 50.000 habitantes comparezcan los Alcaldes de Lorca, Murcia y Cartagena. Acepta las propuestas de los Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos.


En nombre del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Coronado Romero apoya las propuestas del resto de los Grupos Parlamentarios y añade que podría comparecer algún abogado o consultora especializada en financiación local como por ejemplo "ACAL" (Abogados y Consultores de Administración Local).

Finalizado el turno general de intervenciones la Presidencia inicia un nuevo turno para concretar mejor las propuestas.

El Grupo Parlamentario Socialista propone que comparezcan los Alcaldes de los Ayuntamientos de Lorca, Murcia, Cartagena y Molina de Segura; por el resto de los ayuntamientos podría comparecer algún técnico municipal. Apoya la propuesta del Grupo Parlamentario Popular respecto a la consultora "ACAL".

El Grupo Parlamentario Podemos muestra su acuerdo con la propuesta del Grupo Parlamentario Socialista respecto a que comparezcan los Alcaldes de los Ayuntamientos de Lorca, Murcia, Cartagena y Molina de Segura y respecto al resto de Ayuntamientos podrían comparecer dos representantes de carácter técnico por cada bloque de ayuntamientos entre 20.000



Asamblea Regional
de Murcia

y 50.000 habitantes; 5.000 y 20.000 y menos de 5.000 habitantes. Muestra su conformidad con la comparecencia de la Consultora "ACAL".

La Presidencia a la vista de las intervenciones propone que comparezcan en una primera sesión, el Sr. Villaescusa Soriano y un representante de la consultora "ACAL"; en una segunda sesión los Alcaldes de Murcia, Cartagena, y en una última sesión, los Alcaldes de Lorca y Molina de Segura.

El Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía está conforme con la propuesta de la Presidencia.

El Sr. Coronado Romero considera oportuno que comparezcan los alcaldes ya que tienen una visión más completa y ya cuentan con informes de los técnicos.

La propuesta de la Presidencia es aprobada por unanimidad y la Comisión acuerda trasladar a la Junta de Portavoces las siguientes fechas para las comparecencias acordadas:

28 de mayo: don Antonio Villaescusa Soriano, Interventor de la Diputación Provincial de Albacete y don Jesús García Navarro, en representación de la consultora "ACAL".

11 de junio: Alcaldes de los Ayuntamientos de Murcia y Cartagena.

25 de junio: Alcaldes de los Ayuntamientos de Lorca y Molina de Segura.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las catorce horas y veintidós minutos.

EL PRESIDENTE,



LA LETRADA,

EL SECRETARIO,